

ORGANIZACION PROGRAMAS DE AUTOGESTION EDUCACION
SOCIO CULTURAL EN LA ESCUELA No.3 DEL BARRIO
BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS ATLANTICO

ALBA ROSA VANEGA BENITES
LILIANA JOSEFINA RODRIGUEZ
JUANA YEPES REALES

Trabajo de Grado presentado
como requisito parcial para
optar al Título de TRABAJA
DORA SOCIAL.

Asesor: T.S. INMACULADA GUAR
DIOLA BARRIOS.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA

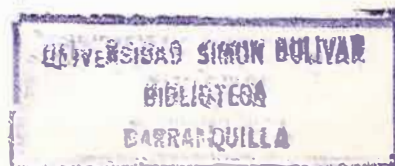
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

TABLA DE CONTENIDO

Págs.

INTRODUCCION

1. OBJETIVOS LOGRADOS
2. CONFRONTACION DE LOS OBJETIVOS LOGRADOS
CON LAS PROPUESTAS EN EL PROYECTO
3. DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROCESO
4. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS DIFERENTES
ACTIVIDADES
 - 4.1. ESTABLECER CONTACTO CON LA JUNTA DI
RECTIVA DE LA ACCION COMUNAL ZONA NOR
TE DE SANTO TOMAS (ENERO 16-20)
 - 4.2. RECONOCIMIENTO DEL AREA A ESTUDIAR (
BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS
(ENERO 21-24)
 - 4.3. EXPOSICION DEL PROYECTO A LOS MIEMBROS
DE LA ACCION COMUNAL DE SANTO TOMAS
(ENERO 25-27)



- 4.4. SECTORIZACION DEL BARRIO BUENA ESPERANZA (ENERO 26-31 DE 1.987)
- 4.5. MOTIVACION A LOS PADRES DE FAMILIA DEL BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS (FEBRERO 1-7-1.987)
- 4.6. VINCULACION DE TRABAJO SOCIAL A LA ESCUELA MIXTA No. TRES (3) DEL BARRIO BUENA ESPERANZA(FEBRERO 8-14-20-87)
- 4.7. MOTIVACION DE LOS SOCIOS DE LA ACCION COMUNAL (FEBRERO15-21-87)
- 4.8. ORGANIZACION Y CELEBRACION DEL PRIMER (1)AÑO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA MIXTA No. TRES (3) DEL BARRIO BUENA ESPERANZA(FEBRERO 25-10DE MARZO)
- 4.9. ASAMBLEA GENERAL (MARZO 22-29-87)
- 4.10. VISITAS A LAS DIFERENTES ENTIDADES CON EL PROPOSITO DE LOGRAR LA COLABORACION EN LA REALIZACION DEL PROYECTO (ABRIL 1-10-87)
- 4.11. MOTIVACION Y CONFORMACION DE LA JUNTA DE PADRES DE FAMILIA(ABRIL 12-20-87)
- 4.12. CONFORMACION DEL COMITE (ABRIL 21-26-87)

Págs.

- 4.13. ORGANIZACION DIA CAMPESTRE (ABRIL 29
MAYO 26)
- 4.14. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD RECREATI
VA (JUNIO 4-87)
- 4.15. CAMPAÑA DE ARBORIZACION (JUNIO 10-22)
- 5. ANALISIS Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
CENTRALES DEL PROYECTO.-EL PROYECTO DI
RIGIDO: ORGANIZACION -PROGRAMAS DE AUTO
GESTION-EDUCACION-SOCIO CULTURAL EN LA
ESCUELA MIXTA No. TRES DEL BARRIO BUENA
ESPERANZA DE SANTO TOMAS
- 5.1. JUSTIFICACION DE LA OBRA-MINI-PARQUE-
INFANTIL
- 5.1.1. Recreación y el Trabajo Social Comu
nitario
- 5.2. ORGANIZACION DE LA MINI-BIBLIOTECA ES
COLAR(1-12 OCTUBRE 87)
- 5.3. CIERRE DE UN AULA ESCOLAR(20-31 OCTU
BRE 87)
- 5.4. RESTRUCTURACION SOCIAL DE LA JUNTA AC
CION COMUNAL NORTE (30 SEPTIEMBRE)
- 6. CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONA
LIDAD DEL PROYECTO REALIZADO



Págs .

- 6.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ACCION COMUNAL
NORTE BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO
TOMAS)
- 7. GARANTIA DE LOS RESULTADOS
- 8. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO REALIZADO
- 9. PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS
- 10. COBERTURA INSTITUCIONAL COMUNITARIA
- 11. DIAGRAMACION QUE GARANTIZA LA EXISTENCIA
DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO
- 11.1. EXPLICACION DEL DIAGRAMA
- 12. PROCESO METODOLOGICO EMPLEADO
- 13. RECURSOS QUE SE IMPLEMENTARON
- 14. RECURSOS HUMANOS E INSTITUCIONALES
- 15. MECANISMO DE EVALUACION DEL PROCESO
- 16. ANALISIS DE LAS EXPERIENCIAS DEL EQUIPO
DE TRABAJO
- 17. RESEÑA HISTORICA DE LAS ACCIONES COMUNALES
- 17.1. ORIGEN DE LAS JUNTAS COMUNALES
- 17.2. DEFINICION
- 17.3. AUTONOMIA (COMUNAL) Y DEMOCRATIZACION DEL
MOVIMIENTO
- 18. CONCLUSIONES
- 19. RECOMENDACIONES

Págs.

20. GLOSARIO

21. BIBLIOGRAFIA

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR	DR. JOSE CONSUEGRA HIGGINS
SECRETARIO GENERAL	DR. RAFAEL BOLAÑO
DECANO FACULTAD	DR. JORGE TORRES DIAZ
VICEDECANO FACULTAD	DR. CARLOS OSORIO TORRES
SECRETARIA GENERAL	DRA.MARIA TORRES A.
ASESORA DE TESIS	LIC.INMACULADA GUARDIOLA

DEDICATORIA

Este triunfo no es solo mio, sino también de mis padres y hermanos quienes con su atención, esfuerzo y cariño hicieron posible esta realidad.

ALBA

DEDICATORIA

A mis padres

Ustedes que son el regalo más grato que guarda mi corazón, a los cuales no defraudaré y como recompensa a sus sufrimientos y desvelos ofrezco el título que recibo.

A mis hermanos

Quienes con su apoyo material y moral me ayudaron a culminar mis estudios, la mayor parte de esta alegría se la debo a ustedes.

A Sixto Quintero Silva

Gracias por darme tu amor y comprensión en los momentos que más te he necesitado, lo que ha hecho posible que este triunfo que ahora obtenga sea igualmente tuyo.

JUANITA

DEDICATORIA

A mi padre, mis hermanos y la memoria de mi madre dedico mi triunfo por el apoyo económico y moral que me brindaron, a los profesores de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, a mis amigos y a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron en la culminación de mis estudios.

LILIANA



AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a la comunidad de Santo Tomás (Atlántico), por haber permitido ser el objeto de estudio, a nuestra asesora Dra. Inmaculada Guardiola por sus valiosos aportes en el presente trabajo, al subdirector de la entidad Fesord José Luis Peña, lo mismo que a la administración municipal por el apoyo que siempre nos brindaron para que se hiciera posible la realización del proyecto.

INTRODUCCION

El presente trabajo tuvo como objetivo dar a conocer un modelo de intervención del Trabajador Social en una organización de base como es la Acción Comunal Norte del Barrio Buena Esperanza en el municipio de Santo Tomás (Atlántico).

El proyecto se realizó teniendo en cuenta el proceso metodológico que consta de las siguientes fases o etapas: Investigación diagnóstica social, determinación de las fuerzas que actúan en la situación problema, consecución de recursos, planteamiento de alternativas de solución; a través de las cuales encaminamos el accionar profesional a la reestructuración de la Junta de Acción Comunal y la reestructuración física social de la escuela Acción Comunal Mixta No. tres (3) del Barrio Buena Esperanza.

Para la realización de este proyecto nos motivó la importancia que tienen las Juntas de Acciones Comunales como organización de base en el desarrollo comunitario de los

pueblos para buscar la forma de participación en los programas autogestionarios, ya que mediante ellos grupos interactúan con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

En la ejecución de este proyecto, propusimos además mejorar las condiciones de Acción popular que permitiera la participación comunitaria en los moradores del Barrio Buena Esperanza, para la consecución de un aula, un mini-parque infantil, y la organización de una mini-biblioteca, siendo estas las actividades centrales del proyecto, debido a que el área escolar permitió la ampliación y dotación para que se diera el buen funcionamiento de la escuela, como muestra a la necesidad que tiene el sector estudiantil del barrio.

En el transcurso de la ejecución del proyecto utilizamos técnicas grupales, y recursos (humanos, institucionales y financieros), que vinieron a ser los medios eficaces para la materialización del proyecto y el desarrollo de nuestro quehacer profesional.

1. OBJETIVOS LOGRADOS

Como propósito general del proyecto se han establecido objetivos, que se integran a programas que corresponden a once meses de trabajo dividiéndose en seis (6) y cinco (5) meses cada uno correspondiéndolo a cada etapa actividades inherentes al respectivo objetivo específico, lograndose en la ejecución del mismo la restructuración físico-social de la Escuela Mixta No.(3) del Barrio Buena Esperanza de Santo Tomás, al igual que la restructuración de la Junta de Acción Comunal del mismo barrio.

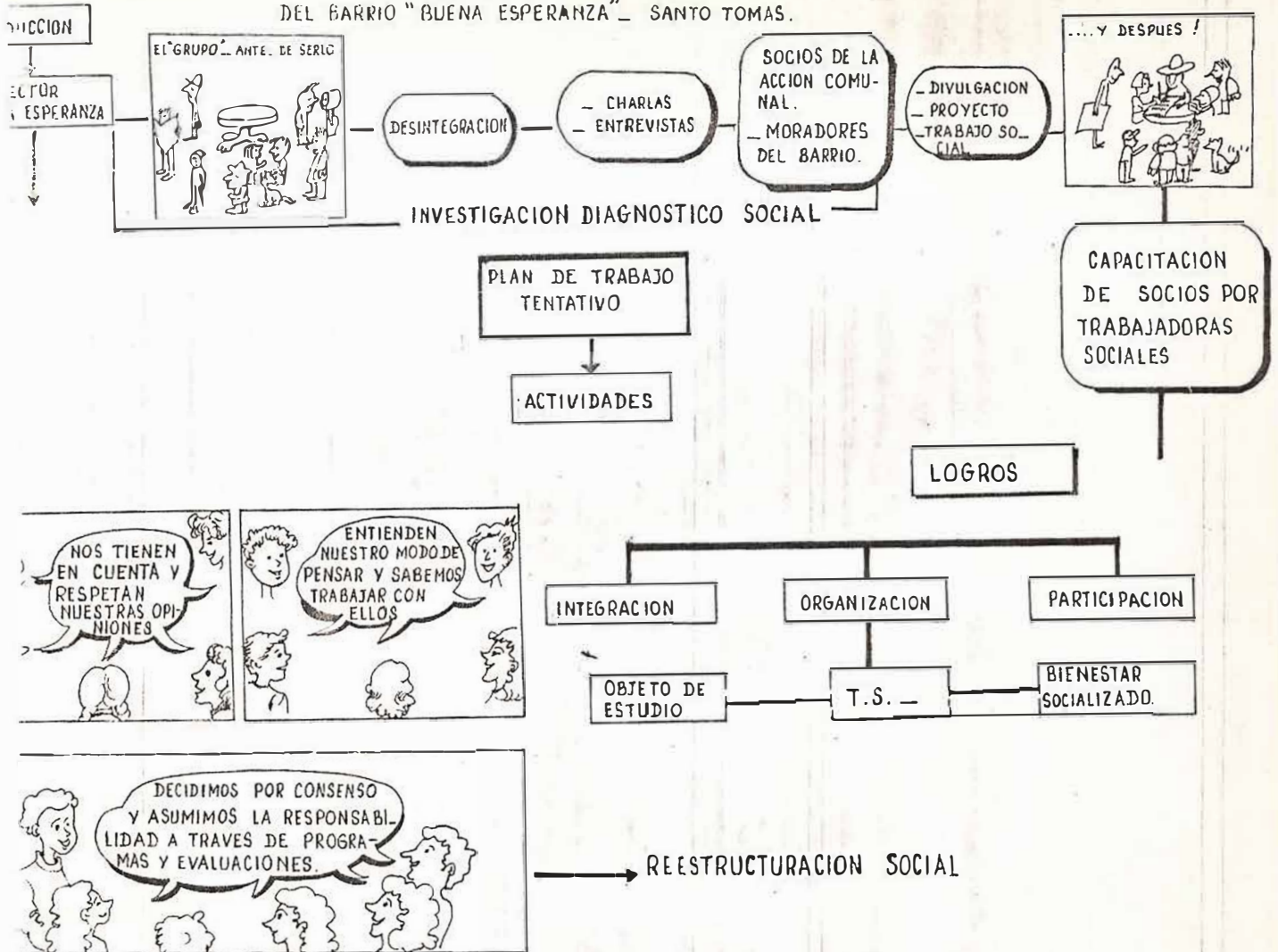
Esta tarea consistió ante todo en crear motivaciones eficaces y en promover un sistema de actitudes propicias para un proceso de desarrollo intenso a nivel educativo y social, al mismo tiempo que se actuó en el sentido de superar la resistencia al cambio que de una u otra forma puedan darse en la comunidad objeto de estudio.

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL PROYECTO

ORGANIZACION — PROGRAMA DE AUTOGESTION

EDUCACION SOCIOCULTURAL EN LA ESCUELA MIXTA N° 3

DEL BARRIO "BUENA ESPERANZA" — SANTO TOMAS.



cialmente en el proyecto, alcanzamos metas trazadas como ha sido la Restructuración física-social de la escuela, y la Restructuración Social de la Organización Acción Comunal etc. El logro de estos objetivos se ha demostrado a la comunidad el grado de organización y educación tanto en la comunidad escolar como en sus miembros, obteniendo como base la participación popular como una acción personal de la propia conciencia, que expresa las convicciones de la gente en su actuar, en la realización de proyectos y programas con el propósito de obtener un mejor desarrollo en la comunidad; al igual que garantizar un nivel de aspiraciones en las comunidades marginadas por la tensión entre la situación social deseada, creando un sentido de viabilidad respecto al nuevo estado por alcanzar.

3. DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROCESO

En el estudio realizado en la comunidad de Santo Tomás sector específico Barrio Buena Esperanza, se realizó el proyecto teniendo en cuenta un proceso metodológico a través del cual nos proponemos la restructuración de la Acción Comunal y la restructuración física social de la Escuela Mixta No. tres del Barrio Buena Esperanza, mediante la inducción nos permitió captar elementos particulares de la comunidad, adquiriendose así un carácter científico en la medida que se utilizaron métodos (científico) Técnicas (entrevista, cuestionamiento) dinámicas grupales (reuniones- charlas

sociodramas) para obtener conocimientos socializados de la realidad objeto de estudio.

El Barrio Buena Esperanza en el municipio de Santo Tomás (Atlántico) comunidad enmarcada dentro de la Marginalidad, presentando problemas de tipo carenciales conocidos por todos como son: desempleo, bajo salario, carencia de servicios de salud, educación social de recreación. Relacionado específicamente con la restructuración de Acción Comunal en un principio de su funcionamiento no se daba la debida utilización pues sus integrantes no conocían cuales eran sus funciones y obligaciones, trayendo costo como consecuencia que la comunidad no crea en sus líderes ni confiaran en la Acción Comunal.

En efecto para nadie es un secreto que los movimientos comunales han sido presa de las prácticas clientelistas de los partidos tradicionales y del Estado, la politización de las juntas, que como tal, es un proceso lógico y necesario en la medida que ellos son el escenario de confrontación de proyectos y de toma de decisiones, la ha convertido en una especie de patrimonio de los partidos tradicionales y del gobierno en turno.

Otro rasgo característico del movimiento comunal es el al

cance restringido de su acción no porque no posean facultades legales para realizar proyecto de importancia social si no por el contesto social y político que enmarca su labor ha disminuido su radio de actividad si se lee detenidamente el articulado de la Ley 18 del año 1.958 que creó la Junta de Acción Comunal.

Como consecuencia de lo anterior, la participación de los miembros de la Acción Comunal es muy limitada, no tanto en el sentido que se encuentren afiliados a la junta o no, si no que su intervención se limita a contribuir en la construcción de una obra pública o de asistir a tal o cual asamblea, los comites de trabajo, o bien no existen o muestran un bajo nivel de actividad, en consecuencia, aparece un distanciamiento entre las juntas propiamente dichas y los vecinos del barrio.

Al tener conocimiento las Trabajadoras Sociales de la situación problema que estaba viviendo la Junta de Acción Comunal del Barrio Buena Esperanza en el presente año, y las dificultades que se presentaron en la organización en tan anocular la participación y motivación a los moradores ha que trabajaran en obras de beneficio común. Debido que en ellas han quedado marcadas las experiencias negativas del modo de actuar de la anterior Junta de Acción Comu

nal, como ha sido la apatía y desorganización en las formas de ejecutar los trabajos materiales, falta de comunicación de la mesa directiva al resto de los socios, inadecuados ejercicios del liderazgo de los miembros de la comunidad.

La organización de la comunidad no se hacen abstracto, sino que dicha organización se hizo alrededor de un diagnóstico y de las acciones concretas y es así como se conforma la nueva Junta de Acción Comunal integradas por nuevas personas que actualmente desempeñan su cargo como vicepresidente, secretario y fiscal, quedando con los mismos cargos al señor presidente y señor tesorero, esta última se conformó por Resolución 749 de 1.981 y Resolución 2070 de 1.987, en conjunto con los demás socios y la intervención de trabajo social que a través de programas de autogestión obtuvo una participación popular.

Cuando hablamos de la población vinculada al sector nos estamos refiriendo a la necesidad de ampliar la gama de colaboración y participación de todas las personas que de una manera u otra trabajaron en el proyecto realizado.

Las experiencias obtenidas en cuanto a la utilidad e importancia de la participación de los miembros de la comunidad



incluyendo el profesional de Trabajo Social en el manejo de programas y ejecución del mismo, podemos decir que la comunidad del Barrio Buena Esperanza, sus miembros optaron por participar en la capacitación para trabajar con eficiencia en el mejoramiento de la comunidad y aprovechar del modo más efectivo la existencia técnica y económica del Estado, siendo el principal epicentro de la participación comunitaria la Escuela Acción Comunal Mixta No. tres, mediante esfuerzos propios se logró la consecución de unas mejores condiciones locativas de la misma. La construcción de un aula, un mini-parque infantil, la consecución de una mini-biblioteca, dotación de material didáctico, nombramiento de maestros pedagogos.

Todo este proceso lo ubicamos dentro de la reestructuración física social de la misma, logrado mediante la organización y capacitación a los miembros de la comunidad a través de instructores especiales en albañilería con el objetivo de minimizar el costo de la obra con disponibilidad para participar en actividades futuras.

El Trabajador Social en la ejecución del proyecto, estuvo insertado como un elemento dotado de creatividad, responsabilidad ética en el profesional desempeño de sus funciones, teniendo en cuenta en la medida que se daba

cada paso éste logro la participación de los moradores del Barrio Buena Esperanza en los programas educativos y culturales canalizando con los mismos los recursos que cada una de las instituciones y elementos cívico-culturales aportaron para la materialización del mismo.

4. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES

4.1 ESTABLECER CONTACTO CON LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ACCION COMUNAL ZONA NORTE DE SANTO TOMAS (ENERO 16-20)

Esta actividad tuvo un objetivo primordial establecer relación directa con la junta directiva para dar a conocer el proyecto a realizar.

Todo investigador social una vez se proponga realizar un estudio o una investigación debe establecer contactos con los miembros de la comunidad y aún más con aquellos sobre el cual recae la responsabilidad y el interés por buscar un cambio social en la organización de base a la cual pertenece, (Acción Comunal), en este caso con los moradores del Barrio Buena Esperanza de Santo Tomás, para ver que grado de aceptación tiene en la comunidad o área de estudio y de esta manera hacer que el desarrollo de la investigación conlleve al logro de los objetivos propuestos.



4.2 RECONOCIMIENTO DEL AREA A ESTUDIAR (BARRIO BUENA ES PERANZA DE SANTO TOMAS, (ENERO 21-24)

Teniendo como objetivo conocer la estructura física del área a estudiar con el fin de detectar necesidades.

El área donde se realizó el proyecto nos permitió reconocer, asimilar y abordar la realidad objeto de estudio, y consistió fundamentalmente en realizar una observación simple y no estructurada de las cosas, hechos y fenómenos que se pueden captar más o menos espontáneos; este reconocimiento nos permitió asimilar el paisaje natural, humano, del Barrio Buena Esperanza y además interiorizarnos de la marcha, funcionamiento y vida de los mismos.

Conocer a la gente que forma parte de la organización, sus problemas, aspiraciones, inquietudes, frustraciones y sobre todo las expectativas en relación al programa o actividades de trabajo social.

4.3 EXPOSICION DEL PROYECTO A LOS MIEMBROS DE LA ACCION COMUNAL DE SANTO TOMAS (ENERO 25-27)

Objetivo: Dar a conocer el proyecto a realizar con el fin de obtener participación activa de los miembros.



Cabe anotar que para la elaboración del proyecto fue imprescindible pasar por la fase de selección del mismo de acuerdo con las prioridades establecidas por las agencias responsables del proyecto.

Circunscrita nuestra explicación a lo concerniente a la elaboración del proyecto, consideramos que esta tarea consistió esencialmente en organizar un conjunto de acciones y actividades a realizar que implicaron el uso y aplicación de recursos humanos, financieros, técnicos, materiales con el fin de lograr ciertas metas y objetivos.

4.4 SECTORIZACION DEL BARRIO BUENA ESPERANZA (ENERO 26-31 DE 1.987)

La sectorización se realizó con motivo de verificar que cantidad de niños existió en el sector en edad escolar.

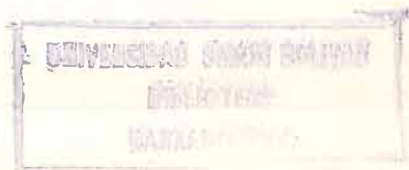
En terminos más amplios o generales, la educación se identifica con la socialización, en cuanto al proceso de transmisión de valores, normas, creencias y comportamiento; pero generalmente se sostiene que la educación es solo una parte del proceso de socialización.

En sentido más restringido, el término educación designa

toda acción internacional, sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial. Actualmente, la educación como acción recíproca ya que se trata de una persona, grupo o comunidad. Para la pedagogía liberadora, la educación no consiste tanto en vincular a un individuo el acervo cultural e intelectual de otra u otras, como en hacer posible que el educando sea el artífice de su propio desarrollo, por otra parte, la educación se concibe como una tarea continua y constante a lo largo de toda una vida, lo que presupone además, que la escuela ya no puede ser entendida como el único medio posible de acción educativa. Surgiendo otros sistemas de educación Para-Sistemática que se trata de todas aquellas formas de experiencias y relaciones sociales que surgen espontáneamente en la vida de la sociedad y que contribuyen a desarrollar y perfeccionar al hombre.

La educación Para-Sistemática consiste en todas las actividades educativas, estructuradas y organizadas fueran del sistema educativo, a través de movimientos y asociaciones de todo tipo.

Como desarrollo de los pueblos han surgido nuevas formas



de educación a partir de la década del cincuenta (50), con el fin de permitir el acceso a la cultura de aquellos que no habían tenido la posibilidad de hacerlo, en algunos países se elaboraron programas denominados de educación popular; teniendo como objetivo lograr una mayor democratización cultural, pero a partir de los años sesenta (60) aparece en América Latina una concepción de la práctica de la educación popular que, además de profundo significado pedagógico.

La educación popular se convierte en una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que, por un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico desarrolla la capacidad de análisis y creatividad, con vista a la transformación de la sociedad.

TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA EDUCACION POPULAR

Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que mediante metodología científica, contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad, en la educación social; organización y movilización consciente de la colectividad así como en la planificación y administración de acciones, todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el desarrollo integral



del hombre teniendo como objeto de estudio el bienestar socializado y tomando como función educativa de introyectar de introducir y desarrollar los valores colectivos de la cooperación, de la autodeterminación, la expresión creativa, la participación social, la gestión popular en la toma de decisiones.

El Trabajador Social pretende que el hombre conozca la realidad cotidiana, la interprete y participe efectivamente en los procesos de transformación social.

Esta actividad sirvió además para estudiar, analizar el nivel educativo y cultural de sus habitantes y así poder afianzar nuestro propósito de educar a la gente, con el fin que los moradores del barrio reciban una verdadera educación popular y puedan dar respuestas positivas en los programas de autogestión comunitaria.

4.5 MOTIVACION A LOS PADRES DE FAMILIA DEL BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS (FEBRERO 1-7-1.987)

Tuvo como objetivo lograr la vinculación de los niños a la escuela, con el fin de que estos recibieran una educación dirigida.



La integración social como proceso social que tiende a armonizar y unificar diversas unidades, es determinante para que mediante esfuerzos mancomunados; las comunidades o barrios obtengan condiciones favorables al bienestar social. Esta integración de los miembros de grupos se realizó a través de la motivación, comunicación y organización para lograr la participación activa de los niños con la colaboración de los padres de familia en la búsqueda del buen desarrollo y funcionamiento de la educación en la escuela. (Acción Comunal Mixta No.3 del Barrio Buena Esperanza).

4.6 VINCULACION DE TRABAJO SOCIAL A LA ESCUELA MIXTA No. TRES (3) DEL BARRIO BUENA ESPERANZA (FEBRERO 8-14-20-87)

Objetivo: Brindarle a la población infantil del Barrio Buena Esperanza carente de recursos, orientación educativa con el fin de elevar el nivel educativo y cultural.

El Trabajador Social, debe, desde un principio, comprender y establecer los límites profesionales dentro de éste medio donde maestros y Trabajador Social persiguen una función educativa, formativa y de orientación para el futuro de los niños.



Sin embargo podemos decir que la principal función del maestro es la enseñanza y la del Trabajador Social es la organización, orientación y capacitación del individuo, a fin de que pueda vencer obstáculos que se interponen a su normal evolución psicofísica y social.

La tarea primordial del Trabajador Social Escolar consiste en coordinar esfuerzos y actividades de cuatro (4) elementos predominantes: Director, maestro, niños y los padres.

El Trabajador Social debe contribuir eficazmente a la formación y actividades de las asociaciones de padres, maestros y vecinos, vitalizar y hacer cumplir en forma cabal los objetivos de las organizaciones de alumnos, organizar programas atractivos de alta funcionalidad educativa y recreativa.

4.7 MOTIVACION DE LOS SOCIOS DE LA ACCION COMUNAL (FEBRE RO 15-21-87)

Objetivo: Buscar la reintegración de los miembros de la Acción Comunal del Barrio Buena Esperanza, con el fin de que participen activamente en el buen funcionamiento de la misma.

Para la realización de toda actividad es necesario hacer uso de la motivación, entendiéndose por ésta el conjunto de elementos o factores que están activamente presentes en un momento dado en la conciencia del ser humano y que configuran la fuerza psíquica y los mecanismos de estímulos que conducen a la acción.

Se trata de los factores internos (necesidad, instinto, aspiraciones) o externos (valor de un objeto o de un logro), que intervienen en la elaboración de una intención, dando motivo, razón adecuada, estímulos suficientes y energías necesarias para inducir a una acción liberadora y voluntaria, encaminada a satisfacer alguna necesidad individual o social.

Teniendo en cuenta que las motivaciones orientan las actividades en un sentido dado, establecen la intensidad de las mismas y determinan la selección de alternativas en la elaboración de una intención. En la ejecución del proyecto fue un medio eficaz para lograr la reintegración de los socios de la Acción Comunal del Barrio Buena Esperanza, y la participación activa en los programas de capacitación y desarrollo comunitario contemplados en la legislación de Acciones Comunales por medio de las cuales se persigue crear fuentes de trabajo y elevar el ni

vel de vida de la comunidad.

4.8 ORGANIZACION Y CELEBRACION DEL PRIMER (1) AÑO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA MIXTA No. TRES (3) DEL BARRIO BUENA ESPERANZA (FEBRERO 25-10 DE MARZO)

La celebración del primera aniversario de la escuela tuvo como objetivo incentivar a la comunidad a que reconozcan el valor material y humano que ha impuesto la organización Acción Comunal, con la finalidad que los niños de esta área tengan acceso a la educación y la vinculación de padres de familia y nuevos socios a la misma; con el propósito de elevar el grado de conocimiento en el barrio como un medio de contribuir a crecentar el grado de participación y gestión del desarrollo socio-cultural utilizando un proceso pedagógico como es la organización popular.

4.9 ASAMBLEA GENERAL (MARZO 22-29-87)

Objetivo: Capacitar a sus afiliados sobre el Decreto 300 del 11 de Febrero de 1.987 que reforma algunos artículos en las acciones comunales, con el fin que trabajen con eficacia en el mejoramiento de la comunidad, y aprovechamiento de los recursos técnicos del Estado.

Toda organización de base se rige específicamente por la

asamblea general como máxima autoridad de la misma, es así como en ellas se deciden sobre las necesidades más premiente tanto de la organización como de la comunidad etc.

Las directivas de las Acciones Comunales está en la obligación de convocar reuniones para informar acerca del funcionamiento y tareas emprendidas por los miembros que hacen parte de ella, lo mismo que para decidir en forma unánime en los proyectos y programas trazados, además recibir la capacitación en los nuevos estatutos que rigen las Acciones Comunales, y toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades.

4.10 VISITAS A LAS DIFERENTES ENTIDADES CON EL PROPOSITO DE LOGRAR LA COLABORACION EN LA REALIZACION DEL PROYECTO (ABRIL 1-10-87)

Cualquier tipo de programa y la escala en que se desarrolle los proyectos es necesario contar con recursos disponibles para la ejecución del mismo, de esta manera fueron incentivados los miembros de la comunidad para canalizar los recursos a través de instituciones a nivel oficial como privadas, convirtiendo esto en medios eficaces para la materialización de las actividades centrales del proyecto y el desarrollo de nuestro quehacer profesional.



4.11 MOTIVACION Y CONFORMACION DE LA JUNTA DE PADRES DE FAMILIA (ABRIL 12-20-87)

El objetivo principal fue integrar a los padres de familia a la institución y a la vez dar a conocer la importancia que tiene en una institución educativa la asociación de padres de familia con el propósito de buscar un mejor beneficio a la escuela y alumnos.

La labor educativa guarda relación con el medio y las circunstancias en que se realiza, ello está unido a las condiciones en que la población genera las contradicciones de la estructura social que expresa en ella, el papel y la importancia que asigna la educación en la población y a sus sectores menos favorecidos. La literatura científica de la educación plantea que ésta en el caso de sus niveles básicos y elementales, no puede ser simplemente instructiva; también plantea la tarea formadora y promocional del individuo y su grupo social.

La capacitación del docente, la aplicación de métodos técnicos y recursos del medio; la comprensión de factores sociales, la integración del grupo social, son elementos de presupuesto en la acción educativa que son disminuidos y hasta anulados por las condiciones existentes en las

circunstancias concretas que se analizan en la unidad escolar, que crean en las personas la sensación que es imposible toda labor pedagógica de cierto nivel capaz de superar las metas de instrucción, formación, sociabilización que conforman las metas de la educación.

Por parte de Trabajo Social, la teoría, experiencias en el campo de la educación puede que no haya permitido torizar con exactitud situaciones particulares, como la presente pero, contando con las experiencias de trabajo comunitario en los barrios populares marginales, con la experiencia general en el campo educativo, con las experiencias de otros grupos y equipos en situaciones, condiciones y nucleos que permitan analogías con la actual, es posible implementar elementos objetivos de aproximación que tratados en forma preliminar sirven como base para decidir en proyectos y programas tendientes a brindar un bienestar educativo al docente.

La fundación de la Asociación de Padres de Familia en la Escuela Acción Comunal Norte fue creada con el fin de vincular a los padres de familia a compenetrarse con las necesidades de la escuela u orientarlos al proceso de formación de sus hijos tendientes a mejorar el nivel educativo de los niños y la escuela.

La asociación de padres de familia fue creada el 20 de abril quedando constituida de la siguiente manera.

PRESIDENTE: Vila Herrera

SECRETARIA: Ana Luz Urueta

TESORERA: Luz Marina Charris

FISCAL: Margarita de Urueta

4.12 CONFORMACION DE COMITE (ABRIL 21-26-87)

Objetivo: Lograr una integración grupal, entre los miembros de la comunidad con el fin de desarrollar programas que vayan en beneficio de la organización.

Las acciones de desarrollo comunitario de la junta, son ejecutadas a través de los comités de trabajo: de ellos dependen la actividad o inactividad de la misma. Fue así como el día 26 de Abril por asamblea se conformaron diferentes comités: Trabajo, Educación y Salud con el propósito de efectuar actividades específicas en cada área encaminadas a propender el desarrollo de la comunidad.

A través de estos comités la organización va a conocer, analizar y estudiar las necesidades más apremiantes del sector.

Las Trabajadoras Sociales por intermedio de la organización orientación y participación han logrado brindarle capacitación al grupo obteniendo como resultado las relaciones interpersonales y por ende conservar su estructura.

4.12 ORGANIZACION DIA CAMPESTRE (ABRIL 29- MAYO 26)

Objetivo: Obtener recursos financieros para mejorar las condiciones físicas de la escuela.

Las organizaciones en toda comunidad promueven y participan en programas y actividades que son indispensables para lograr la cohesión, el trabajo y la acción de grupo.

El trabajo en grupo exige corresponsabilidad por parte de los integrantes, es decir cumplir la tarea asignada y aceptada con el fin de que el grupo canalice sus metas y logre sus objetivos, se necesita para esto la participación y la organización efectiva de todos sus integrantes, además para que el trabajo de grupo sea eficaz un método adecuado.

Específicamente hablamos de la actividad realizada por los miembros de la Acción Comunal del barrio Buena Esperanza como fue la organización del día campestre que se llevo a cabo el día 26 de Mayo de 1.987 donde cada uno de los miembros

bro's asumió libremente un compromiso con el grupo, y este a su vez con la comunidad para la búsqueda conjunta de un objetivo el cual fue canalizar recursos e intereses necesarios, en la consecución de medios para satisfacer necesidades prioritarias que obstaculizan el desarrollo del área, con estas necesidades físicas de la escuela: el medio ambiente viciado, condiciones de infraestructura en mal estado interfiriendo estas para que no se dé un funcionamiento educativo apto, de ahí la necesidad que tuvo el grupo investigador en propender por la participación activa destacando la animación necesaria para que el grupo avance y madure en la ejecución de posteriores actividades.

4.14 EVALUACION DE LA ACTIVIDAD RECREATIVA (JUNIO 4-87)

Objetivo: informar los resultados de la actividad con el fin de proponer nuevas tareas para la consecución de recursos.

La evaluación es la fase más importante dentro del proceso metodológico, utilizada por el Trabajador Social al emprender su accionar, con el objetivo de medir el grado de éxito o fracaso de las tareas realizadas.

La organización del día recreativo estuvo dirigida por

el comité de trabajo en coordinación con trabajo social donde se le asignó tareas específicas a cada socio, con el fin de preveer riesgo de fracaso.

Al finalizar la actividad se comprobó que se obtuvo resultados positivos, a pesar de las limitaciones que se presentaron en el transcurso de su ejecución.

Los éxitos logrados fueron muestra de incentivo a la organización y sus comités conllevándolos a trazar nuevas tareas para el futuro y desarrollo de la comunidad y organización en general, tales como: rifas relámpago, bazar, campeonato infantil intercolegial a nivel primario, obteniendo como resultado aportes necesarios para la construcción de mini-parque infantil.

4.15 CAMPAÑA DE ARBORIZACION (JUNIO 10-22)

Objetivo: Mejorar las condiciones ambientales, con el fin de proporcionarle al personal docente un bienestar educativo.

Teniendo en cuenta la calidad del suelo que presenta el municipio de Santo Tomás, se observó un empobrecimiento forestal en casi toda la población, viendo esta realidad, no es

extraño que siendo el barrio Buena Esperanza un sector marginado fuera excepto de esta situación, reflejándose en la escuela un ambiente casi que desertico, el cual no permitía un ambiente fresco y favorable tan necesario en el proceso de adaptación de los niños a la escuela, de recreación y dispersión en los retos de descanso.

Esta necesidad nos conllevó a la tarea de involucrar a cuatro elementos importantes en la vida del educando a ejecutar tareas emprendidas al embellecimiento y arborización de la escuela: maestro, padres de familia, alumnos y miembros de la comunidad, quienes se integraron haciendo cada uno su aporte: árboles, fuerzas de trabajo, materiales, etc.

Trabajo Social aprovechando estas coyunturas, utilizó herramientas propias para lograr un trabajo interrelacionado (alumnos, maestros, miembros de la comunidad y padres de familia), aplicando técnicas, llevándolos a un ambiente familiar de esparcimiento entre los mismos.

5. ANALISIS Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CENTRALES DEL PROYECTO.- EL PROYECTO DIRIGIDO: ORGANIZACION- PROGRAMAS DE AUTOGESTION-EDUCACION-SOCIO-CULTURAL EN LA ESCUELA MIXTA No. TRES DEL BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS

Actividad: Construcción Mini-parque Infantil.

Esta tarea nos conllevó a un lapso de tiempo de tres meses (Julio-Septiembre) para canalizar todos los recursos necesarios para la construcción de la obra, logrando como recursos los siguientes:

Humanos, materiales e institucionales.

Hablando en términos estadísticos se observó el apoyo que tuvo el proyecto a nivel de institución municipal, departamental y demás estamentos sociales de la comunidad.

Trabajo Social se dió la tarea de asumir la fiscalía asesoría y organización de recursos con el fin de minimizar los riesgos de fracaso en la ejecución del proyecto.

Las Trabajadoras Sociales optaron por realizar una escala de recursos otorgados por la comunidad e instituciones de la misma.

Materiales: ladrillos, cemento, desechos, palas, bloques, pinturas etc.

Humanos: maestro de obras, arquitectos, dibujantes, miembros de la comunidad.

Financieros: recaudos del comité de trabajo, aporte de la



Acción Comunal, aportes parlamentarios.

Canalizados todos estos recursos se prosiguió a la construcción del mini-parque infantil culminándose esta obra a finales de Noviembre.

5.1 JUSTIFICACION DE LA OBRA-MINI-PARQUE-INFANTIL

Cuando las sociedades crecen, surgen nuevas necesidades, y se hace indispensable organizar servicios comunitarios para satisfacerlos adecuadamente por ejemplo: edificar lugares de reunión, organizar servicios de salud, educación, recreación etc, estas son obras que necesita la comunidad, que debe construir la comunidad, que pertenecen y sirven a la comunidad. Cuando se propone fomentar la vida comunitaria es conveniente comenzar por observar cuales son las necesidades comunes a los miembros de una determinada comunidad, con el fin de suministrar actividades de distracción, saludables y educativos.

La recreación está enmarcada dentro de las necesidades psicológicas propias del ser humano y de su satisfacción depende la salud mental y física del individuo.

Comenzamos este análisis haciendo una radiografía socio -



económica-político y cultural de sector se encuentra ubicado el Miniparque. Las personas integrantes de ésta área en su mayoría se encuentran ubicados dentro de las escalas social-económica, cultural en la baja-baja, para poder vivir honrosamente y dignamente, por tanto se encuentran marginados de educación, recreación, servicios públicos etc. y que tal vez, son estos factores limitantes los que motivan a estas personas a estar en pugna con sus vecinos, cónyuges, hermanos etc, y que éstos tampoco desarrollen todo su potencial intelectual incluídas sus aptitudes artísticas.

Esta atmósfera negativa de éste sector nos hizo reflexionar y la que nos llevó a hacernos el propósito de tratar de buscar una mejor condición de vida a ésta comunidad, comenzando por desintoxicarles sus almas, tratando de brindarles algo que la sociedad o el gobierno se ha negado como es el derecho de reír, de tener momentos de esparcimiento, haciendo un alto en el que hacer cotidiano un momento de "higiene mental", con la creación de mini-parque queremos satisfacer esas necesidades para que ésta comunidad, sobre todo su niñez pueda tener una salud física y mental satisfactoria y que mediante mutua comunicación y ayuda logren al integración social y armonía que necesitan los integrantes de una comunidad, y que con éste miniparque se les pueden despertar las inquietudes y aptitudes en el deporte-musica

teatro etc. Así estos moradores pueden alcanzar en el presente y en el futuro no muy lejano, su máximo desarrollo, integral, que merece todo ser humano para vivir bien.

La definición del concepto de recreación y de tiempo libre forma en lo que respecta a la Facultad de Trabajo Social, parte de una preocupación relacionada con las posibilidades que ofrece la recreación en la intervención de este profesional.

El tema en materia de trabajo social no es novedoso, lo es en cuanto a la comunidad y a la intención central con que se aborda y desarrolla en la comunidad tomasina en la que la recreación se ha pensado en un elemento catalizador de proceso y energías para el desarrollo de la comunidad y, una forma de mostrar en esa proyección las armas intelectuales del Trabajador Social y analizar posibilidades de intervención profesional el cual trata de crear espacios a la profesión mediante propuestas concretas a problemas y necesidades específicas detectadas y planteadas por sus dirigentes y traducidos en proyectos en los que la Recreación se constituye en un medio para lograr fines de promoción, movilización, orientación y proyección en y hacia los grupos y unidades sociales involucradas en las experiencias.

El concepto de recreación debe ser analizado de acuerdo a las implicaciones que los estudiosos le han dado: acepciones de corte etimológico, económico, socio-cultural y terapéutica, así, etimológicamente viene del latín Recreatiō que significa volver a crear, creando nuevo, formar de nuevo y se asocia al trabajo complementándolo en su acepción de construir; debe entenderse como un conjunto de actividades tendientes a proporcionar al hombre, medios de expresión natural de profundos intereses que buscan su espontánea satisfacción. La recreación es una actividad espontánea productora de satisfacciones naturales. Se mide aquí en cuanto a su capacidad de satisfacer profundos intereses, normalmente relacionados con la idea de la realización personal de cada individuo en su grupo y en su medio.

Otra acepción del concepto, tiene un matiz económico, afirma que la recreación tiene como fin la diversión como alivio a descanso del trabajo, para reponer las fuerzas perdidas; reposición necesaria para poder realizar las actividades necesarias.

La Recreación en sus diversas formas, debe suponer un aumento de vida, una renovación de vida, comprende una serie de actividades que van desde el juego, la música, el



deporte, la pintura y todas aquellas expresiones creadoras que enriquezcan con la vida de las personas, grupos y colectividades; viene a representar un elemento valioso en la vida comunitaria; factor de socialización, disminuidor de tensiones, expresión y desarrollo de afectos y de solidaridad.

5.1. 1 Recreación y el Trabajo Social Comunitario

Mediante el accionar de un Trabajo Social Científico, no dogmático, proyectivo, audaz, creativo, puede convertir el tiempo de ocio en un tiempo creativo, personal y colectivo, afianzando los valores propios fundamentándose en nuestras propias raíces, en nuestros modos y formas de ser, rescatando lo auténtico, destacando lo nuevo y asimilando de acuerdo a necesidades y requerimientos establecidos con lucidez y autoridad. El Trabajador Social debe educar al hombre popular, al hombre de la comunidad y lograr que deje de ser un consumidor pasivo de espectáculos, bebidas y productos para ser sujeto activo de su tiempo libre, es un paso para la liberación y, para que el individuo se convierta en hombre colectivo.

El trabajo recreacional debe ubicarse como una labor de orientación, asesoría, de colaboración, en la que el traba

jador social se ubica como recursos profesional a disposición de la comunidad, que mediante estímulos y el cuestionamiento crea conciencia, centra la atención de la comunidad, la moviliza hacia la realización de proyectos focalizados con miras a su socialización.

5.2 ORGANIZACION DE LA MINI-BIBLIOTECA ESCOLAR (1-12 OCTUBRE -87)

Objetivo: Brindar a los alumnos y miembros de la comunidad esta obra, con el fin de que la juventud sea vocera de la cultura y proceso social del Barrio.

Como respuesta al estudio realizado en la comunidad (Barrio Buena Esperanza) se pudo sacar una muestra del 70 % sector es alfabeto y un 30% analfabeto, estos resultados estadísticos dan a conocer el grado de cultura y educación en el área (objeto de estudio).

Este estudio no se hizo por simple capricho, ni con el propósito de hacer críticas destructivas; sino por lo contrario, se hace con el fin de analizar, cuestionar la ideología de un patrón llamado Estado, quien crea políticas de clientelismo en el campo educativo, que va a desmejorar cada día la educación , repercutiendo esta en la clase me

nos favorecidas (pueblo).

Las trabajadoras sociales encargados del proyecto al conocer esta situación vivida en el barrio optaron por dar a conocer la importancia que tiene, tanto para los niños, como para los padres de familia y moradores de la comunidad una mini-biblioteca, como elemento instructor y formador para las nuevas generaciones y comunidad en general.

Esta tarea se organizó por intermedio del comité de educación la campaña de done un libro: esta actividad tuvo un 90% de éxito porque la comunidad participó en forma masiva dando respuesta positiva a la misma y contribuyendo al progreso educativo en el barrio.

5.3 CIERRE DE UN AULA ESCOLAR (20-31 OCTUBRE 87)

Objetivo: Evitar hacinamiento en los alumnos de la escuela y a la vez brindarles a la comunidad educación primaria completa. La organización acción comunal- cuyo lema es propender el desarrollo comunitario, con esta obra está dando respuesta a una de las necesidades más urgentes en el campo educativo como era la falta de aulas para los cursos 1º y 2º de primaria.

Esta obra fue sostenida por la junta de acción comunal, con aportes parlamentarios y la colaboración de los miembros de la comunidad, con su participación en la realización de la misma.

La capacitación comunitaria que se impartió a un grupo por intermedio de personal versado en el tema, tuvo un objetivo perseguir la mano de obra más barata y a la vez se les está dando pautas para que los miembros tengan conciencia de trabajo autogestionario el cual los conlleva a un progreso en tiempos futuros.

5.4 RESTRUCTURACION SOCIAL DE LA JUNTA ACCION COMUNAL NORTE (30 DE SEPTIEMBRE)

Objetivo: mejorar las condiciones de acción popular, organizando programas como sistema para procurar y conseguir el dello comunitario:

En base a la problemática que presentan las comunidades marginadas y las estrategias que utiliza el gobierno a través de sus políticas sociales, mantienen a la gente pasiva ante esta situación que viene afrontando el país. Esto se manifiesta en las comunidades marginadas en donde los moradores están acostumbrados a participar en forma temporal

en las diferentes actividades, ocasionando ésto limitantes para profesionales y personas que buscan científicamente el desarrollo de la comunidad. Los grupos representativos de la comunidad del Barrio Buena Esperanza del municipio de Santo Tomás conformaron la Junta de Acción Comunal, ejerciendo ésta organización de base una cobertura y presión sobre la comunidad a la Junta de Acción Comunal Norte en un principio no se le dió la debido utilización pues sus integrantes no conocían a fondo cuáles eran sus funciones y obligaciones, trayendo ésto como consecuencia que la comunidad no crea en sus líderes ni confía en los miembros de la acción comunal.

Al tener conocimiento los responsables del proyecto (Trabajadoras Sociales) del problema que estaba viviendo la junta de acción comunal desde el año 1.983 hasta el presente, y las dificultades que presenta la mesa directiva entran a impulsar la participación y motivar a sus moradores a que trabajen en obras en beneficio común, debido a que en ella han quedado marcadas las experiencias negativas, como ha sido la desorganización en la forma de ejecutar los trabajos materiales, la falta de comunicación de la mesa directiva al resto de los socios sobre los programas a realizar, desconociendo por parte de la comunidad de lo que es la junta de acción comunal, inadecuado ejercicio del liderazgo

por parte del presidente de la junta, ya que trabajan en forma individual y sin comunicar a las personas lo que estaba realizando la mesa directiva, no utiliza mecanismos de motivación para que los diversos comités realicen sus funciones específicas.

El Trabajador Social en base a la problemática que padece la Junta de Acción Comunal Norte del Barrio Buena Esperanza interviene en calidad de recurso humano para lograr una real participación popular a través de la capacitación, organización, motivación, concientización, asesoría y por ende conseguir la reestructuración de la Junta de Acción Comunal y la ampliación de su base social.

Es así como se conforma una nueva mesa directiva integrada por 5 personas que actualmente desempeñan cargos de:

Presidente: Jorge E. Chamie

Vicepresidente: : Rafael Herrera

Secretaria: Alfredo Muriel

Tesorera: Jorge Muñoz

Fiscal: Wilson Vargas

Esta mesa directiva es la última que se ha conformado y en conjunto con los demás socios y trabajo social, se vienen desarrollando programas de participación popular, como son

organizaciones de grupo para recreación y deporte, campañas de arborización y saneamiento ambiental, brigadas de salud. etc.

El Trabajador Social sirvió además de apoyo o guía a los integrantes de la acción comunal y comités puesto que atravesaban una crisis de desintegración, teniendo como tarea una coordinación integral poniendo a un lado los intereses burocráticos particulares esmerándose solo por el bienestar de la comunidad respectiva.

6. CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO REALIZADO

Este proyecto se fundamenta en el Barrio Buena Esperanza del municipio de Santo Tomás Atlántico, su base es la organización, funcionamiento y dotación locativa de la escuela (Acción Comunal) auspiciada por la Junta de Acción Comunal del mismo barrio. Este proyecto lo sostiene la junta directiva de la organización la Alcaldía Municipal, la Universidad Simón Bolívar, profesional de Trabajo Social y la comunal en general.

6.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ACCION COMUNAL NORTE BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS)

Al iniciar el desarrollo del proyecto es necesario mencio

nar las condiciones en que se encontra-a participando la Junta de Acción Comunal Norte del Barrio Buena Esperanza del municipio de Santo Tomás (Atlántico).

La junta acción comunal fue creada el cuatro(4) de Febrero del año 1.972, cuenta con personería jurídica número 12-40, esta junta directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Jorge E. Chamié

VICEPRESIDENTE: Julio Caballero

SECRETARIO: Ruth Ibañez

TESORERO: Jorge Muñoz Adárraga

FISCAL: Andrés Cerpa

Teniendo en cuenta que a nivel nacional las acciones comunales vienen padeciendo el fenómeno de la decadencia, cabe notar, que la junta de acción comunal norte no está excepta de este mal, puede decirse que es casi congénito en el territorio nacional por la tergiversión de ideales que ha querido someterlo el gobierno con el fin de debilitar su finalidad.

En esta organización Trabajo Social en la etapa de inducción notó en sus miembros el mal funcionamiento de la misma reflejando en los socios la apatía, falta de apoyo a

los programas, falta de iniciativa en las reuniones, falta de colaboración y capacitación siendo este último el motor para el buen desarrollo de la organización.

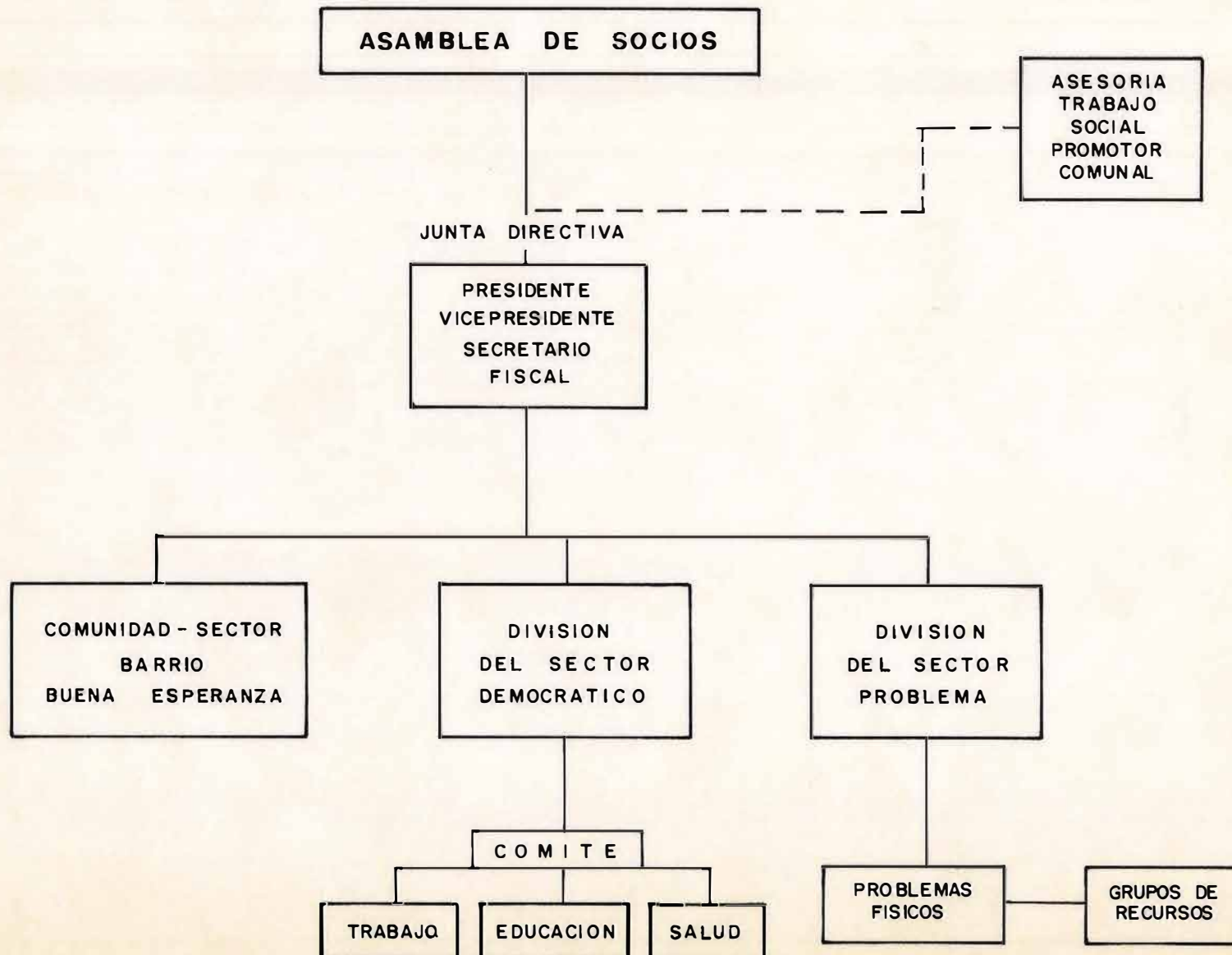
Analizando esta situación de la organización se llegó a la conclusión de que este problema se presentaba por el desconocimiento de las funciones, deberes y derechos como miembros de la directiva y socios.

Trabajo Social optó por implantar una tarea ardua como es la organización, orientación, motivación y capacitación de socios con la finalidad de esclarecer todos los conceptos sobre Acción Comunal; utilizando técnicas y métodos que permitieran el aprendizaje de los socios.

Este aprendizaje se obtuvo durante los primeros seis (6) meses (Enero-Julio) del presente año, notándose en el segundo semestre un normal funcionamiento de la misma lográndose así la ampliación de la base social, el apoyo y participación de la comunidad en todas las actividades, constituyéndose en una unidad programática en torno a objetivos y metas comunes, siendo el principal solidarizar a la población del Barrio Buena Esperanza para realizar trabajos conjuntos con recursos y esfuerzos propios incluyendo las asesorías de Trabajo Social.

(Véase Organigrama)

ORGANIGRAMA



7. GARANTIA DE LOS RESULTADOS

A través de la realización del proyecto: ORGANIZACION PROGRAMAS DE AUTOGESTION-EDUCACION-SOCIO-CULTURAL EN LA ESCUELA MIXTA No. TRES (3) DEL BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS ATLANTICO, contribuimos a mejorar las condiciones socio-culturales y educativas de la escuela permitiendo que la población estudiantil reciba la educación como derecho propio que tiene todo ser humano sin distinción de raza-color religión y sin tener en cuenta además que sea en comunidades Urbanas o Rurales, ya que la educación comprende cualquier método incluyendo la herencia de tradiciones socio-cultural de la transformación de conocimientos y técnicas de una persona a otra, y por medio de ella el individuo va perfeccionándose poco a poco su comportamiento y su integración.

Con esta nueva modalidad del accionar de Trabajo Social como es la ejecución del proyecto dirigido que consiste en la materialización de obras concretas en las comunidades, instituciones u organizaciones.

Las responsables del proyecto procuraron capacitar a los miembros de la acción comunal para que asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora y puedan su

perar sus problemas sociales, impartiendo esta proyección hacia la escuela, organizando programas autogestionarios y educativos, promoviendo las fuerzas de la comunidad para que éste sea capaz de mejorar las condiciones de vida y por ende alcanzar un bienestar social.

Una vez ejecutado el proyecto las responsables del mismo damos a conocer las garantías de los resultados en el trabajo.

-Capacitación de los socios de la Acción Comunal, utilizando como recurso eficaz la Promotoría Regional del Atlántico, para que asuman una acción organizada, preventiva como transformadora que puedan superar sus problemas sociales.

-Vinculación y participación activa de los padres de familia para el funcionamiento de la escuela, encontrándose éste inoperante al inicio de la ejecución del proyecto. Cabe notar que esto se logró mediante la motivación y asesorías del Trabajador Social.

Asistencia de cincuenta y siete (57) alumnos en la actualidad ya que al inicio del desarrollo del proyecto solamente contaba con la inscripción de cuatro (4) alumnos; teniendo como base la creatividad y estrategias del Trabajo

dor Social en la materialización de actividades como periferoneos, motivación constante a los padres de familia, reuniones con la comunidad en general y además técnicas como entrevistas-sondeos de opiniones, sirvieron de base para el rescate del recurso humano necesario para la institución educativa.

-Nombramiento de dos(2) maestros pedagógicos: elemento indispensable para el buen desarrollo de la labor educativa, este se logró mediante esfuerzos mancomunados de los miembros de la acción comunal y aportes parlamentarios. Dotación de material didáctico, que serán implementados por el desarrollo psico-motriz del niño.

-Construcción de un Mini-parque infantil con el objetivo de fomentar la recreación en la población estudiantil del Barrio Buena Esperanza para la materialización de ésta obra se contó con recursos donados por entidades oficiales y privadas, la participación de los miembros de la comunidad y la asesoría de las responsables del proyecto.

-Reestructuración física de la Escuela Acción Comunal Mixta No. Tres (3), esta reestructuración consistió en el cierre de un aula, dotación de servicios sanitarios, cierre parcial de las paredillas contando con la participación direc

ta de los moradores del barrio Buena Esperanza y la intervención de Trabajo Social. La intervención de Trabajo Social fue imprescindible durante todo el desarrollo del proyecto teniendo en cuenta el amplio campo que este tiene en lo que a participación comunitaria se refiere puesto que su bagaje teórico-práctico y el desempeño de sus funciones como organizador, orientador, asesor, supervisor evaluador; le permitieron poner al servicio de los grupos humanos toda una metodología y técnica, que sumados, no superpuestos al conocimiento popular se constituyen en elementos facilitadores de los procesos de autogestión comunitaria.

8. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO REALIZADO

Una vez realizado o culminado el proyecto dirigido y programas de autogestión en la escuela Mixta No. 3 del Barrio Buena Esperanza de SANTO TOMAS, los beneficiarios son los moradores del Barrio y la comunidad en general teniendo en cuenta la vinculación e intervención de los responsables del proyecto (Trabajadores Sociales) ya que esto le compete habilitar estructuras de participación popular, para asentar solidamente la acción hacer que todo lo que se decida sea ampliamente difundida para conocimiento de toda la población, movilizarla permanentemente, incorpo

rar nuevos moradores a las actividades que se realizan, fortalecer las organizaciones de base existentes y contribuir a formar otras, capacitar a todos los niveles para que se logren los objetivos fijados a la promoción y para los egresados se constituya en un trabajo como requisito para optar el título de Trabajadoras Sociales y adquirir experiencia para un mejor desempeño en el quehacer profesional.

9. PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS

Participar significa estar en algo, ser parte de decidir. En todo grupo se da una participación informal, espontánea sin otra finalidad pequeños favores frente a las necesidades de sus miembros pero una participación organizada, es un proceso que no se logra con la elaboración de un plan técnicamente bien concebido ni tampoco por decreto gubernamental.

Participar es tomar decisiones y no simplemente ser ejecutor de algo como suele interpretarse, se participa con ideas y sentimientos, se participa en trabajos y beneficios, al ser sujeto en todo proceso cuyo éxito depende en gran medida de la voluntad de las personas para analizar sus necesidades y buscar soluciones, porque la participación es la estrategia esencial en toda promoción comunitaria.

ria.

En la ejecución del proyecto se logró la promoción y participación de los miembros de la Acción Comunal-moradores del Barrio Buena Esperanza y comunidad en general con proyección a la escuela; siendo estos sujetos y protagonista del Cambio Social.

La participación se dió como expresión organizada de necesidades socialmente determinadas por la comunidad, y esta organización representativa es el vínculo de la reivindicación y lo que concreta una democracia como control del poder por el sujeto cívico.

Al intervenir directamente el grupo de Trabajo Social a la realidad del barrio Buena Esperanza logró observar el grado de marginalidad, las necesidades, los valores cívico-culturales, el sentido de pertenencia y el sentimiento a la comunidad misma, esta observación nos permitió conocer la gente, sus costumbres rutinarias que limitaban el trabajo comunitario, llevando al grupo investigador a trazar metas para la organización, promoción, participación de los grupos teniendo en cuenta que los principios que caracterizan la comunicación interpersonal surge a través del diálogo entre las personas y luego se fortalece en las reu

niones que formalizan los grupos, esto se dió como una expresión de inicio para la presentación del proyecto implicando una visión educativa basada en la participación consciente y la convicción de que cada grupo humano por sus condiciones posee potencialmente recursos suficientes para solucionar sus problemas, utilizando el buen manejo de técnicas grupales que aplicadas adecuadamente, agilizan el trabajo, hacen al grupo trabajar más rápido y orientan a los participantes hacia los objetivos más específicos.

Cabe anotar que la aceptación, compenetración y la presencia permanente del trabajador social en el área de estudio mantuvo en expectativa a los moradores del barrio, tomando decisiones e iniciativa en los programas a contemplarse como refuerzo al proyecto.

Los miembros vieron la necesidad de capacitarse a través de la asesoría de instructores en albañilería para participar en las actividades como grupo de apoyo a la organización, logrando la mano de obra barata en la construcción y arreglos del mini-parque como también el cierre parcial de las paredillas de la escuela.

Esta experiencia del saber hacer que se dió en el grupo de trabajo de orientación y asesorías de un arquitecto de la

tividad Fesord, permitió una reflexión del trabajo realizado por parte del grupo.

Al finalizar la actividad, considerando esta parte una evaluación que selecciona lo positivo de la experiencia para aplicarlo a situaciones similares en trabajos autogestionarios.

Este tipo de participación autogestionaria de la comunidad alcanzó una motivación permanente que conllevaba a entrevista con las autoridades, funcionarios de instituciones y otras organizaciones de base en la búsqueda de recursos que dieran continuidad hacia otras actividades del proyecto.

Estas formas de trabajo disminuyó una serie de limitaciones en las actividades comunitarias como era: apatía y la de integración del grupo, como también la poca participación de ser juzgados por otros. Se neutralizó ese ambiente en donde la gente se sentía amenazada, señalada o atacados por pocos líderes autoritarios, impositivos, lográndose así la participación activa, colaboración, fraternidad, ayuda mutua y la confianza como objetivo fundamental de las reuniones que materializaban el trabajo en obras concretas y no en reuniones para tratar asuntos sino para ejecutarlos.

10. COBERTURA INSTITUCIONAL COMUNITARIA

Mediante la organización, programas de autogestión socio-cultural se va ampliar la cobertura de participación comunitaria de los moradores del Barrio Buena Esperanza, teniendo a darle respuesta a los problemas prioritarios, proyectándose específicamente a la escuela con el fin de brindar mejores condiciones educativas a la población infantil.

11. DIAGRAMACION QUE GARANTIZA LA EXISTENCIA DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

(Vease en la gráfica)

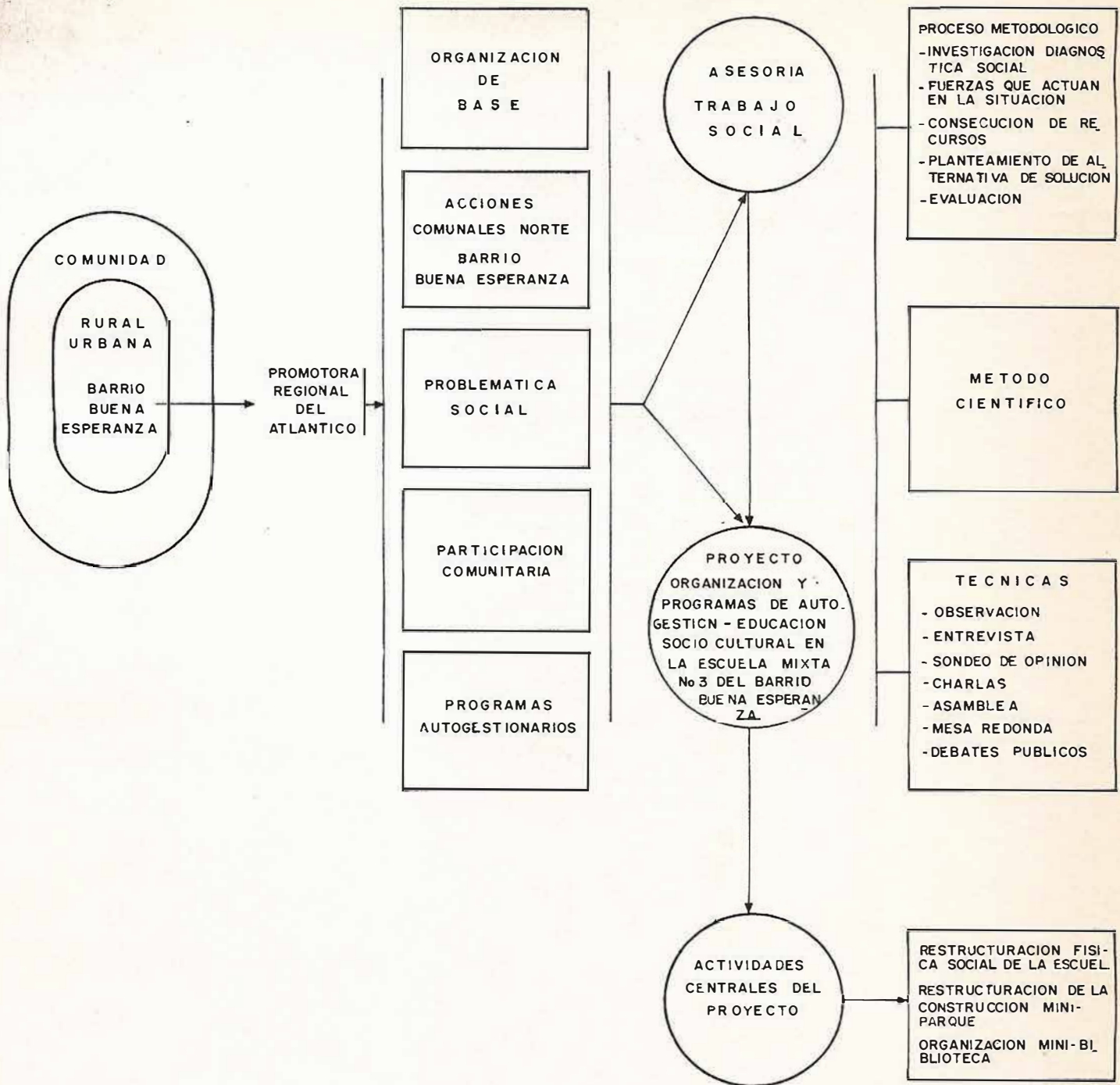
11.1 EXPLICACION DEL DIAGRAMA

Los proyectos dirigidos como tema de innovación, requisito éste, indispensable para optar el título como profesionales en Trabajo Social, carrera que le permite al profesional intervenir en el diseño de proyectos y programas encaminados a facilitar un mejor manejo de grupo, método, técnicas y recursos necesarios para la realización del proyecto.

Fue así como las responsables del proyecto: ORGANIZACION

ORGANIGRAMA

DINAMICA QUE GARANTIZA LA EXISTENCIA DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO



PROGRAMAS DE AUTOGESTION-EDUCACION EN LA ESCUELA ACCION COMUNAL MIXTA No. 3 DEL BARRIO BUENA ESPERANZA, debido a la creatividad surgidas de nuestras propias experiencias durante la ejecución del trabajo y teniendo en cuenta , los principios de una disciplina científica, en la carrera de Trabajo Social se ideó un diagrama con el propósito de dar a conocer en una forma sistemática el proceso de trabajo que se llevó a cabo durante los once (11) meses de ejecución con el fin de darle una mayor viabilidad en las metas propuestas. El diagrama está conformado de la siguiente manera:

- Municipio de Santo Tomás Atlántico.
- PROMOTORIA REGIONAL- Entidad ésta de donde depende directamente las Acciones Comunales
- Organización de Base: Acción Comunal Norte del Barrio Buena Esperanza
- Problemática Social- Que será atendida por la Acción Comunal, o sea aquellas necesidades prioritarias en la comunidad
- Participación Comunitaria- Están involucradas todas aquellas personas que tienen conciencia de acción popular en los programas autogestionarios y que fueron agentes activos y promotores del cambio social
- Programas Autogestionarios- Aquellos programas donde uni

fican criterios y unan esfuerzos para sacar adelante el proyecto.

-Asesorías de Trabajo Social- La asesoría fue constante en todo el proceso de trabajo.

-Proceso Metodológico- Basado en elementos científicos que nos sirvió para llevar un orden sistemático y racional durante la ejecución del proyecto.

-Método Científico- Siendo este la teoría de la investigación para obtener un conocimiento objetivo, o sea comprobando con la práctica la problemática presentada.

-Técnicas Grupales- Que nos sirvieron para facilitar y estimular la acción y funcionamiento del grupo para alcanzar sus propios objetivos.

-Nombre del Proyecto- Organización -programas de autogestión- educación socio-cultural en la escuela mixta No. tres del Barrio Buena Esperanza.

-Actividades Centrales del Proyecto.

Reestructuración física-social de la escuela.

Reestructuración social de la organización "Acción Comunal".

Construcción Mini-parque infantil.

Organización de una Mini-biblioteca Escolar.

Cierre de un aula escolar.

12. PROCESO METODOLOGICO EMPLEADO

En la realización o ejecución del proyecto fue imprescindible

enmarcarnos dentro de un proceso metodológico el cual hace referencia al conjunto u ooperaciones o actividades que dentro de un proceso pres-tablecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actua sobre la realidad social. Este proceso cobija las siguientes fases o etapas.

- Investigación diagnóstica social
- Fuerzas que actuan en la situación
- Consecución de recursos
- Planteamiento de alternativas de solución
- Evaluación.

Primera etapa del proceso a seguir.

Considerando que la investigación diagnóstica-social como guía metodológica nos ha servido de base para la ejecución del proyecto en la medida que se ha estudiado, analizado, y determinado situaciones o problemas que nos permitieron obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social para así, aplicar conocimientos con fines propios dándole viabilidad a nuestros objetivos trazados en la:

ORGANIZACION DE PROGRAMAS DE AUTOGESTION SOCIO-CULTURAL EN LA ESCUELA MIXTA NUMERO TRES DEL BARRIO BUENA ESPERANZA (Santo tomás).

Segunda etapa del proceso :

Determinación de las fuerzas que actuan en la situación. Una

vez realizada la investigación diagnóstica, es necesario llegar a establecer los agentes que de una u otra forma son fenómenos causantes de la problemática social que obstaculizan la participación y desarrollo del sector objeto de estudio.

Tercera etapa del proceso:

CONSECUION DE RECURSOS

Para la realización de todo proyecto es importante la consecución de recursos como medio eficaz para ser viable los objetivos propuestos, es así como ha surgido la necesidad de canalizar recursos humanos económicos institucionales, etc.

Cuarta etapa del proceso:

PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVA DE SOLUCION

Como toda situación problema, inherente al individuo, grupo o comunidad debe ser investigada por el trabajador social partiendo del proceso de participación en donde el mismo individuo en base a la orientación, capacitación, organización y promoción, consigue la satisfacción de sus propias necesidades y por ende lograr un bienestar colectivo.

Una vez analizada la situación problema que se acentúa a nivel de la organización "Acción Comunal" del Barrio Buena Esperanza, siendo el epicentro la escuela que lleva su nombre vemos la necesidad de plantear alternativas y pautas de solu



ción a la misma, las cuales fueron materializadas a través de los Logros de los objetivos propuestos.

Quinta etapa del proceso:

EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

La evaluación consiste, básicamente en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no, los objetivos propuestos, viene a ser una especie de termómetro del programa, es por ello que se hace necesario evaluar lo que se ejecuta para saber si las acciones emprendidas conducen o no, a los objetivos propuestos. La evaluación es el proceso de crítica consistente en estimar y registrar periódicamente los resultados obtenidos tomando como punto de referencia los aspectos a evaluar los objetivos propuestos del plan o programa, los procedimientos utilizados, la estructura administrativa del organismo responsable del programa, la opinión de los beneficiarios del programa y el grado de participación activa. La evaluación es la comparación o constatación que resulta de confrontar lo que se ha hecho(lo realizado) con lo que se quería hacer(objetivos y metas propuestas).

Mediante programas de autogestión implementados por las responsables del proyecto la Acción Comunal Norte del Barrio Buena Esperanza de Santo Tomás desde una situación de

organización muy rudimentaria, avanzó notablemente durante todo el seguimiento del proceso lográndose un apreciable cambio en el nivel de conciencia y una posición bastante clara respecto a los verdaderos alcances de la acción comunal.

13. RECURSOS QUE SE IMPLEMENTARON

Para la ejecución del proyecto es necesario la utilización de medios financieros disponibles para que los objetivos esperados se puedan alcanzar.

Financieros:

Transporte	\$ 90.000
Costo general del proyecto.....	
Anteproyecto.....	6.000
Informe final del proyecto.....	40.000
Costo de material.....	
Fotocopias.....	4.000
Block.....	1.000
Libros.....	5.000
Fotos.....	<u>3.500</u>
	\$ 149.500

Recaudación por conceptos de actividades realizadas por

miembros de la Acción Comunal en beneficio de los mismos.
Partidas parlamentarias por intermedio de la administración pública.

Materiales didácticos:

Libros

libretas

Juegos didácticos

Pupitres

Tableros

Estos aportes fueron por la Institución FER
FONDO EDUCATIVO NACIONAL

14. RECURSOS HUMANOS E INSTITUCIONALES

Son los diferentes tipos de mano de obra que nos facilitaron para desarrollar el presente trabajo.

HUMANOS:

Moradores del Barrio Buena Esperanza (Santo Tomás)

Padres de familia de la Escuela Mixta No. tres

Señor Alcalde de Santo Tomás Sergio Fruto

Personera Municipal: Emilia Barandica

Tesorero Municipal: Nolasco Conrrado Cudrys

Señor Cura Párroco del municipio de Santo Tomás

Señor Comandante de la policía de Santo Tomás

Director Cass de la Cultura de Santo Tomás Edilberto Julio
Directores y profesores de los diferentes colegios oficiales y privados de la municipalidad.

Señores de la Asociación de Usuarios Campesinos de Santo Tomás

Director del FER: José Bolaños de la Hoz

Directora Campaña Camins . Doctora Yala Fontalvo

Director de FESOR: Alvaro Venegas

Subdirector de FESOR: José Luis Peña

Secretaría de Obras Públicas: Dubys Barandica

INSTITUCIONALES

Universidad Simón Bolívar

FESOR

FER

Promotoría Regional del Atlántico

Secretaría de Obras Públicas

ACESCO

Escuela Acción Comunal Mixta No. Tres del Barrio Buena Esperanza

Alcaldía de Santo Tomás

Casa Campesina de Santo Tomás.

so Nacional Comunal. Departamento Comunal del Ismac(Di
rector del Ismac).

15. MECANISMO DE EVALUACION DEL PROCESO

La evaluación es el proceso de medición del grado de éxito o fracaso en los logros de los objetivos. En el proyecto dirigido: ORGANIZACION PROGRAMAS DE AUTOGESTION EDUCACION SOCIO CULTURAL EN LA ESCUELA MIXTA No. TRES DEL BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS.

La evaluación se dió en dos formas:

Una evaluación preliminar concerniente a las actividades desarrolladas en el transcurso de cada etapa (evaluación permanente), y una evaluación final teniendo en cuenta el grado de participación de los moradores del barrio para que se diera la materialización de las actividades centrales del proyecto que viene a ser el logro de los objetivos propuestos.

16. ANALISIS DE LAS EXPERIENCIAS DEL EQUIPO DE TRABAJO

Mediante el desarrollo del trabajo: ORGANIZACION-PROGRAMAS DE AUTOGESTION EDUCACION-SOCIO-CULTURAL EN LA ESCUELA MIXTA No. TRES DEL BARRIO BUENA ESPERANZA DE SANTO TOMAS. Hemos adquirido una serie de conocimientos teórico-prácticos que nos han permitido ampliar algunos conceptos básicos de Trabajo Social y la adquisición y sistematización de expe



riencias tendientes a lograr un buen desempeño en nuestro quehacer profesional.

17. RESEÑA HISTORICA DE LAS ACCIONES COMUNALES

17.1 ORIGEN DE LAS JUNTAS COMUNALES

La acción comunal o desarrollo de la comunidad fue orientada por Mahatma Ghandi en la India; En Filipina servicio para la Reconstrucción de país quebrantado a causa de la segunda Guerra Mundial en 1.944; Inglaterra intentó aplicarla en sus colonias pero con pocos éxitos; pues para entonces dichas colonias preparaban su independencia. Se institucionalizaba como complemento de programas en Puerto Rico, México, Perú, Venezuela, Pakistan y en Colombia recordamos que las juntas fueron asumidas como políticas del Estado mediante la Ley 19 de 1.958, estrecha relación con iniciativas que se impulsaban a nivel institucional por organismos como la Onus. Se crearon no como una forma para impulsar el desarrollo del país a partir de sus comunidades, sino como instrumento para desarrollar al interior de las comunidades, las políticas gubernamentales, como medio para controlar desde su interior todo brote de inconformidad de protesta o de organización independiente.

Las primeras juntas de acción comunales fueron prolongación directa de los planes cívicos-militares, siendo además un punto ideal de apyo, pero el monopolio político bipartidista o frente nacional y durante muchos años han sido las juntas comunales un instrumento por excelencia para los políticos oficiales a nombre el apolitismo, con el fin de poner en marcha la Ley 19 de 1.958, La presidencia de la república dictó el decreto 1761 del 25 de Junio de 1.959 por medio del cual se crea la división de acción comunal como coordinadora e impulsadora del desarrollo comunal en la nación. Por medio del acuerdo No. 4 del mes de Octubre de 1959 se estableció en Bogotá la primera oficina municipal de acción comunal y se dieron normas para su funcionamiento. La aparición de la acción comunal en Colombia debe considerarse a través de dos coyunturas que han determinado su acción y su crisis. En primer lugar la coyuntura internacional en el momento del triunfo de la revolución cubana se caracteriza por los hechos contra el comunismo en donde no de las principales manifestaciones es la creación del programa de alianza para el progreso, expuesta por el gobierno de los Estados Unidos en la conferencia de punta del Este de Uruguay en 1.961.

Enseguida deben considerarse las condiciones particulares creadas en Colombia por los eventos que se desarrollan du



rante la época de la violencia. El estado intenta hacer frente a la situación de retraso económico-social existente en las zonas afectadas por medio de un programa de recuperación. Los dos programas de los Estados Unidos y del gobierno nacional, estuvieran muy ligados y se desarrollaron con una coordinación permanente por lo menos durante el tiempo que duró la alianza para el progreso. La acción comunal era utilizada así como infraestructura para aplicación del programa.

17.2 DEFINICION

La Junta de Accción Comuna es una corporación cívica sin ánimo de lucro, compuesta por los vecinos de un lugar, que asuman sus esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad. Esta conformada por un número representativo de vecinos mayores de 15 años residentes en una vereda o barrio territorialmente determinado, que desean participar voluntariamente, gestionado por una directiva que se organiza democráticamente para conseguir el desarrollo social, económico y cultural de una comunidad.

En la resolución 2070 de 1.981(Junio 11) por la cual se reglamentan los Decretos No.s 1930-1979-27-26 de 1.980 y 300

de 1.987. El ministerio de gobierno en uso de sus facultades legales por los decretos 1930 de 1.979 y 300 de 1.987 decretó las siguientes normas comunes:

Artículo 2º Principios

Las juntas comunales se orientan por los siguientes principios:

- Libertad de afiliados y de retiro de sus miembros.
- Igualdad de derechos y obligaciones
- Participación democrática en las deliberaciones
- Ausencia de cualquier discriminación en especial por razones políticas, partidista, religiosos, sociales o de raza.

Finalidades de la Junta:

Las finalidades son las siguientes:

- Preparar cívicamente a sus miembros para que participen activamente en los planes, programas y actividades de la misma.
- Organizar los diferentes sectores de la comunidad para que tomen conciencia de sus derechos y recursos de manera que satisfagan sus aspiraciones de mejoramiento y resolver sus necesidades.
- Capacitar a sus afiliados para trabajar con eficacia en el mejoramiento de la comunidad y aprovecharla del modo más efectivo la asistencia técnica y económica del estado



y de las entidades particulares.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

DEFINICION

La asamblea general es la misma autoridad de la junta y la integran todos los afiliados.

La convocatoria para reuniones de asamblea será ordenada por el presidente, una vez ordenada por el presidente la convocatoria lo comunicará el secretario de la junta.

Cómo se efectua la convocatoria:

La convocatoria se efectua mediante la fijación de sus avisos creados en lugares visibles.

Asamblea General cumplirá las siguientes funciones:

- Constituir y disolver el organismo
- Adoptar y reformar los estatutos
- Autorizar los actos de disposición sobre inmuebles
- Determinar la cuantía de ordenación de gastos y la naturaleza de los contratos que sea de la competencia de la asamblea.

FUNCIONES DE LA DIRECTIVA

La directiva de la junta está integrada por los siguientes

dignatarios.

-Presidente, quien ejerce la representación legal

-Vicepresidente, quien reemplaza al presidente en su ausencia temporal o definitiva que por derecho propio parte del comité empresarial.

Tesorero, será el responsable de la regulación y cuidado de bienes de la junta, tendrá a su cargo todos los bienes muebles e inmuebles, pero cuyo efecto funcionará el respectivo inventario.

-Secretario: El secretario de la directiva será el secretario de la junta y como tal desempeñará funciones en la asamblea general y en la directiva, será responsable de los libros de registro de afiliados y de actos de asamblea y directiva sin perjuicio de las demás funciones.

FUNCIONES DEL COMITE DE TRABAJO

La junta tendrá como mínimo tres y como máximo diez comité de trabajo.

Todos los afiliados de la junta deberán estar inscritos en un comité de trabajo.

Cada comité legirá un coordinador y un secretario, el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y fiscal y

el fiscal de la junta no puede ser de la directiva del comité.

Los coordinadores y secretarios serán elegidos por los respectivos comités dentro del término establecido por la elección del resto de la directiva y tendrá el mismo período que esta.

ELECCION Y PERIODOS

El período de la directiva, del fiscal, de los delegados a la asociación es de cuatro (4) años. A partir del año 1.987 el período se inicia el primero (1º) de Octubre y termina a los cuatro (4) años, el treinta de Septiembre.

17.3 AUTONOMIA (COMUNAL) Y DEMOCRATIZACION DEL MOVIMIENTO

La lucha por la autonomía esta estrechamente entrelazada con el proceso simultáneo de organización, educación, acción, se organiza para educar, se educa para consolidar la organización y todo ello para la mayor efectividad en sus actividades y objetivo de lucha. En cuanto a la educación es necesario ubicar dos grandes niveles. Es necesario desarrollar grandes jornadas o planes de organización educación comunal en todo el país.



Estas actividades se pueden apoyar en las propias juntas de acciones comunales, en centros de estudio, fundaciones, sindicatos y miles de personas interesadas en participar en actividades de este tipo y que estan subutilizadas. Al compás y sobre planes y metas específicas debe avanzar el proceso de organización comenzando por la consolidación de muchas juntas de acción comunales, interesados a los pobladores a participar activamente en ellas lo que sería una campaña de afiliación impulsando la creación de las asociaciones comunales en cada municipio o localidad en la perspectiva de las federaciones y de la confederación nacional.

En la medida en que avance el proceso de integración, organización y esclarecimiento del movimiento comunal, avanza su poder de presión y de negación ante el estado y solamente en esa perspectiva se van abriendo las posibilidades reales de solución a sus necesidades y, en la medida en que se cualifique el contenido de esa lucha, en esa misma medida se cualifica el contenido y la profundidad de las conquistas logradas.

El Estado actual es algo así como una junta administrativa de los negocios de la oligarquía. La solución plena de las necesidades del pueblo, solamente es posible me

diante el ejercicio pleno del gobierno y del poder por parte del pueblo. Nadie lo podrá hacer mejor sino el pueblo mediante su propia organización.

Para nosotros, la democracia real es el derecho de todos los colombianos a una vida digna; al derecho de trabajo a disfrutar plenamente del fruto de nuestro trabajo, de nuestra riqueza natural y del avance de la ciencia y de la técnica.

La democracia real es la satisfacción plena de todas nuestras necesidades de salud, educación, vivienda, empleo espiritual, cultural. etc. es el respeto por la autonomía y desarrollo independiente de las organizaciones populares sin ningún tipo de impedimento; es nuestro derecho a la participación plena en la toma de decisiones tanto a nivel local y regional como a nivel nacional.

Este problema de la democracia es además un problema de conciencia política, de conocer cuales son nuestros derechos y deberes y conquistarlos mediante la lucha unificada. La lucha por la democracia es fundamental y aún más los momentos en que la oligarquía limita y restringe.

Las libertades y la lucha por el DESARROLLO AUTONOMO E IN

DEPENDIENTE DEL MOVIMIENTO COMUNAL en torno a sus propios
interésés que son los mismos intereses de todo el pueblo
es una lucha profundamente democrática. Podemos oficiar
que la democracia no se impone ni se mendiga, sino que
se ejerce; la lucha por la democracia real a la vez que
es la exigencia y conquista ante el régimen actual de ma
yores libertades políticas sindicales, ciudadanos es to
do un proceso de asimilación y comprensión de masas.



18. CONCLUSIONES

Después de haber ejecutado el proyecto dirigido organización de programas de autogestión Educación-socio cultural en la escuela acción comunal número 3 mixta de SANTO TOMAS (ATLANTICO) estamos en condiciones de enunciar las siguientes conclusiones.

El proceso educativo puede aportar en primer lugar a valorizar y acrecentar las formas culturales existentes en los sectores populares, a generar y ampliar las bases reales a partir de las cuales la organización se transforma dando soluciones a las necesidades de la colectividad, se puede decir que la práctica educativa es un factor de organización y participación, es la experiencia de organizaciones de base donde se despierta la conciencia de los grupos dominados.

Generalmente se ha asignado a los trabajadores sociales una función educativa frente a los sectores de población que no han pasado de ser la proyección de nuestros propios valores; para interpretar la realidad objeto de estudio.

La tarea educativa del Trabajador Social no consiste en depositar en la cabeza de la población con quien trabajamos unos contenidos temáticos recibidos en la universidad o adquirido por nuestra lectura, sino que la educación debemos concebirla como proceso permanente de cambio social ya que es fundamental para la organización de los sectores marginados.

19. RECOMENDACIONES

El trabajo social debe buscar, reconstruir espacios vitales para aquellos sectores sociales que cada vez más van siendo marginados de la participación de los bienes, servicios y posibilidades de la sociedad, esta tarea debe basarse en el conocimiento social, es decir buscar superar el voluntarismo y espontaneidad y su intervención propiamente dicha y lo debe implantar a través de procesos y técnicas, buscando afectar la red de relación problemas de los hombres, grupos y comunidades establecen con su entorno familiar, institucional comunitario.

- Apoyar a las comunidades en la sistematización de su propia práctica de vida, lo que puede ser hechos a través de biografías, talleres de reflexión. audiovisuales, y entrevistas.

- Es necesario desarrollar formas de control popular sobre las políticas sociales. Este control sería:

Garantizar la atención efectiva de las necesidades de los



miembros de la comunidad.

* Evitar la manipulación política e ideológica de la población a través de servicios que se les presta.

-Es necesario la realización de cursos especiales para los líderes comunitarios, como también a la comunidad de Santo Tomás que permita la divulgación de los objetivos comunales que propice la participación popular.

La organización de base como es la acción comunal norte del barrio Buena Esperanza del municipio de Santo Tomás debe aprovechar el recurso humano disponible para buscar el progreso de la comunidad.

-Que los procesos de capacitación deben ser permanentes tanto en extensión como en profundidad, más población capacitada y mejor capacitado para la planificación y gestión del desarrollo y para las cuestiones técnicas, empresariales, sociales y recreacionales.

Esta permanencia y expansión de desarrollarse contanto con la participación de la comunidad y la intervención de Trabajo Social.

20. GLOSARIO

- ACCION COMUNAL: Acción emprendida conjuntamente, por grupos organizados con vista a lograr el desarrollo de la comunidad de base, o resolver determinados problemas de la misma. Esta expresión se suele usar como equivalente a desarrollo de la comunidad.

Colombia es el país latino-americano que ha adoptado oficialmente esta denominación, y la ha definido a través de los organismos oficiales como la acción "que resulta" cuando una comunidad se hace cargo de sus propios problemas y se organiza para resolverlos ella misma, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando los extraños.

-COMUNIDAD: Agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas in

teracciona más intensamente entre sí que con otro contexto.

-PROGRAMAS: Término que hace referencia a una constelación o conjunto de proyectos relacionados y coordinados entre sí, por ejemplo, construcción de caminos, construcción de escuelas, construcción de hospitales, etc. todos ellos como parte de las acciones a realizar para alcanzar las metas y objetivos del plan dentro de un período determinado.

-INDIVIDUO: En psicología el término sirve para designar al ser humano singular, en cierto modo único, en el que se da la individualidad psicológica y física indisolublemente, unidas. En filosofía, individuo es lo que no puede ser dividido sin que pierda su carácter peculiar a su propia existencia.

-AUTOGESTION: La palabra evoca la idea de autorregulación y de gestión autónoma llevada a cabo por los órganos internos de una entidad y no por instancias externas a la misma. Es una forma de organización y de dirección de la sociedad en lo económico, lo social, lo cultural y lo político, en la cual los trabajadores en cuanto productores directos y en cuanto ciudadanos controlan los resortes del poder y los centros de decisión mediante la democracia directa, que permite una amplia y efectiva participación en los bienes y be

neficios de la sociedad.

-INTEGRACION SOCIAL: La expresión integración social hace referencia a la coherencia y adecuación recíproca entre los diferentes elementos de un sistema social, especialmente entre los miembros de una sociedad.

-BIENESTAR: Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana.

-BIENESTAR SOCIAL: "Conjunto de leyes, por una parte, y los programas, beneficios y servicios que, por otra parte se establecen para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se considera las necesidades básicas para el bienestar humano y el mejoramiento social".

-PROBLEMA SOCIAL: Situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación normal que, en su proceso de crecimiento enfrenta una crisis que obliga a una reformulación radical. Los problemas sociales, son los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación a los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarle soluciones.

- METODO: Etimológicamente, método quiere decir "camino hacia algo" "persecución", o sea, esfuerzo para alcanzar un fin a realizar, una búsqueda. De aquí que el método pueda definirse como el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano, de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un cierto fin que puede ser material o conceptual.

-TECNICAS: Conjunto de procedimientos, recursos y medios puestos en práctica para obtener un resultado determinado.

-PARTICIPACION POPULAR: Esta expresión, de amplio uso con los programas de desarrollo comunitario es un medio integral y permanente en el que la población adquiera una conciencia nueva, crítica y transformadora.

La participación es un medio social a través del cual los individuos, directamente o por medio de sus representantes y organizaciones, intervienen en la marcha de distintos aspectos de la vida colectiva; con esta óptica la participación popular constituye una forma de ejercicio del poder es decir, una manera de formular, debatir y ejecutar proyectos y alternativas provenientes de uno o varios sectores populares de la población.

La participación es la acción de compartir las cosas en común. Es la actividad reflexiva, crítica, sin interrupción de la comunidad para el logro de objetivos comunes en la solución de sus necesidades.

La participación popular es causa y consecuencia de la educación social puesto que cuando se participa, se incorpora su ejercicio como proceso educativo y la educación a su vez logra frutos en la participación.

La participación popular no conduce a la promoción de intereses y necesidades económicas del consumo colectivo, con frecuencia asume el carácter abiertamente político popular. Por una parte, la lucha misma por la satisfacción de sus necesidades básicas se convierte en clara lucha política por los derechos humanos, la salud, la educación, vivienda, son derechos del pueblo.

La comunicación, la educación, la economía y la política, son las categorías concretas que miden o que dan cuenta de la participación de una persona en su comunidad. La base fundamento o condición indispensable de la participación popular es la incorporación de la población a la producción, distribución y consumo de los bienes de un país, es decir que mientras esta posibilidad no se dé y existan fuerzas

21. BIBIOGRAFIA

ANDER EGG. Exequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad.

----- Diccionario del Trabajo Social, Editorial Ateneo.

----- Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, 10a. edición editorial "El Ateneo" S.A.

----- Investigación y diagnóstico en función del Trabajo Social. Editorial "Humanitas".

----- Diccionario del Trabajo Social, Editorial "Apesal"

AVILA Abel, Acción Comunal. teoría y práctica

BATTEN T.P. Las Comunidades y su Desarrollo

CASTELLANOS María C. Manual de Trabajo Social "La Prensa Mexicana S.A".

DIAZ TORRES, Jorge. Historia del Trabajo Social, Editorial Rafitalia.

----- Que es Trabajo Social (Folleto). Editorial Rafitalia.

KISNERMAN NATALIO y Colaboradores. Teoría y Práctica del Trabajo Social.

OSORIO, Miguel Angel. Pedagogía para Participación Popular Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

RAVELL, Carola. IZAGUIRRE, Maritza. Nuevo Enfoque en el Desarrollo de la Comunidad. Editorial Humanitas. Buenos Aires.

ROMERO, Ana María. Propuesta Metodológica para el Trabajo Social. Editorial Humanitas.

----- Revista Organización Comunitaria. Codecal.

----- Revista Animadores para el Cambio Social. Codecal

----- Revista de Trabajo Social. Gente Nueva.

SANDOVAL, Luis. Folletos, Síntesis Evolutiva del IX Congreso